

AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, miércoles 21 de febrero de 1940

Teléfono número 1327

N.º 5.992

Chamberlain habla en los Comunes sobre el "Altmark"

Londres, 20.—Chamberlain ha hecho esta tarde, en la Cámara de los Comunes, la siguiente declaración acerca del caso del «Altmark»:
«Esta operación, admirablemente llevada a cabo, ha dado por resultado el rescate de 299 oficiales y marinos mercantes ingleses, pertenecientes a cierto número de barcos hundidos por el enemigo, y el Gobierno inglés está orgulloso de la valerosa intervención de quienes les liberaron. Estoy seguro de que toda la Cámara se unirá a nosotros en la satisfacción por este rescate y deseará felicitar calurosamente a la flota real por la magnífica página que ha añadido a su historia. En cuanto a la protesta del Gobierno noruego, he de declarar que aparte de la nota entregada al secretario del Foreign Office, el sábado, no hemos recibido ninguna comunicación oficial todavía. Sin embargo, he leído en la Prensa la declaración que hizo ayer, ante el Stortig, el ministro de Negocios Extranjeros de Noruega, y quiero comentarla inmediatamente. En primer lugar, he de hacer constar que esta intervención hace aún más difícil de comprender la acción, o más bien inacción, del Gobierno noruego. Creíamos, en efecto, que éste había procedido a ordenar alguna inspección del «Altmark», y nos quejábamos de que la visita a bordo del barco alemán no hubiera sido lo bastante minuciosa para descubrir la presencia de los marinos británicos prisioneros. Pero ahora nos enteramos de que las autoridades noruegas no examinaron, en absoluto, el «Altmark». Al parecer, el punto de vista suyo es que este barco no podía ser visitado porque estaba considerado como buque de guerra y enarbolaba pabellón alemán. El oficial inspector del puerto de Bergen no se dio por satisfecho, sin embargo, con esta explicación, y el «Altmark» fué detenido, pero su capitán se negó a consentir la visita. Por otra parte, parece también que aunque el vapor alemán hizo uso de su estación de radio en aguas jurisdiccionales de Noruega, las autoridades de este país se contentaron con quejarse y aceptar las excusas que les dió el capitán. Recordaré que después de todo esto, el comandante de uno de los destructores británicos propuso conducir al «Altmark», con una escolta noruega e inglesa, al puerto de Bergen, con el fin de efectuar allí la visita. Esta oferta fué rechazada. El oficial noruego se negó a acompañar, además, a los marinos británicos que iban a abordar al «Altmark». Veréis—prosiguió Chamberlain—que no fué sólo una vez, sino tres y cuatro veces las que las autoridades noruegas obraron con negligencia. Los barcos de Su Majestad—añadió—no emprendieron su operación contra el «Altmark» hasta después de haber recibido esas diferentes negativas, y si no se hubieran decidido a ello, el barco alemán hubiese continuado su viaje sin impedimentos ni dificultades y sin haber sufrido la menor investigación.

He de hacer observar también—continuó el primer ministro—que el profesor Koht ha declarado que las autoridades noruegas ignoraban que hubiera prisioneros británicos a bordo del «Altmark». Este hecho no puede dejar de sorprendernos, puesto que la Prensa ha dado la noticia, con gran relieve, hace ya varias semanas. En estas circunstancias, no puedo por menos que sacar la conclusión de que las autoridades noruegas han mostrado una completa indiferencia en cuanto al uso que podía hacerse de sus aguas jurisdiccionales por la flota alemana. Aunque esta indiferencia se deba a una presión alemana, no es menos importante y, a juicio del Gobierno de Su Majestad, constituye una contradicción con el ejercicio activo e imparcial de los derechos de un país neutral para con nosotros, en nuestro concepto de potencia beligerante.

Chamberlain terminó diciendo: «Según Koht, Noruega no tiene nada que objetar al hecho de que un barco de guerra alemán utilice sus aguas jurisdiccionales en centenares de millas, para conducir prisioneros británicos a los campos de concentración del Reich. Semejante doctrina está en contradicción con el Derecho internacional, tal como lo entiende el Gobierno de Su Majestad, y conduciría a legalizar los abusos de las aguas jurisdiccionales neutrales cometidos por los barcos alemanes, creando, además, una situación que la Gran Bretaña no puede aceptar bajo ningún concepto». Grandes aclamaciones acogieron el final del discurso.

Un asesino de más de 2.000 personas

Madrid, 20.—Convicto y confeso de haber asesinado a más de 2.000 personas, ha sido detenido Aveñino Cabrejas Platero, natural de Alcazaren (Valle de Aizón), de 40 años de edad, afiliado a la CNT y a la UGT desde 1922. Este sujeto fué uno de los jefes de «checha» que actuaron intensamente en Madrid, y fué jefe de grupo de la «checha» de Fomento. Cuando fué detenido se hallaba en un campo de concentración de Alicante.

APARECE LA SANTA FAZ

Jaén.—Por una alocación pronunciada por el gobernador, se ha dado a conocer el hallazgo en París de la Santa Faz que los robos de la Santa Iglesia Catedral y trasladaron al extranjero para venderla. El entusiasmo y alegría de la población es indescriptible. El pueblo en masa se ha echado a la calle para exteriorizar su contento y las campanas de las iglesias se han lanzado a vuelo.

La fausta nueva fué comunicada a la población de Jaén por el gobernador civil de la provincia.

Esta Santa Faz fué llevada a Roma por la mujer Verónica y entregada por ella misma a San Clemente, a la sazón coadjutor de San Pedro y más tarde tercero de los Pontífices, transmitiéndola más tarde a los sucesores. En Roma se conserva todavía la caja en que fué trasladado el Santo Sudario por la Verónica desde Palestina.

Cuando San Eufasio vino a nuestro provincia trajo a la Santa Faz como preciado regalo. La venerada reliquia se mostraba dos veces al año, una de ellas el día de Viernes Santo, y este año, gracias al celo del Caudillo, volverá a venerarse en día tan señalado.

El marco en que se venera la reliquia, es obra del artífice cordobés José Franco Valderama.

capital, que el gobernador rojo, Piqueras, que consumó el latrocinio, había hecho entrega de la reliquia al que fué general rojo Miaja, cuando en los primeros meses del Movimiento vino a esta capital para formar unas columnas y atacar a Córdoba.

La guerra en Finlandia

Helsinki, 20.—El comunicado finlandés dice: «Ejército de Tierra.—En el istmo de Carelia el enemigo continuó ayer sus ataques entre el golfo de Finlandia y Muolajärvi, siendo totalmente rechazado por nuestras tropas. Al Este del istmo los rusos intentaron avanzar por el lago Suivante hacia Vuosaari, pero fué detenido en seco sobre el lago y hubo de retirarse con grandes pérdidas. En Taipale se rechazó un ataque soviético, con numerosas bajas para el enemigo. Al Nordeste del lago Ladoga, las tropas finlandesas prosiguieron las operaciones emprendidas hace días, apoderándose de nuevas posiciones enemigas y rechazando todos los contraataques de los rusos. En Kuomo, fueron asimismo conquistados varios puntos de apoyo del enemigo, que dejó en nuestro poder bastantes muertos y bastante material. En los demás sectores, sin novedad digna de mención.

Marina.—Las baterías costeras finlandesas dispersaron a un fuerte destacamento enemigo que apoyado por tanques y otros elementos mecanizados, trataba de avanzar, a través del lago, contra nuestras posiciones de los alrededores de Taipale. En esta operación los rusos perdieron 200 hombres, un tanque y un

trineo blindado. Al Nordeste del lago, nuestras baterías destruyeron un polvorín soviético y desmontaron una batería enemiga de grueso calibre.

Aviación.—Las fuerzas aéreas finlandesas continuaron efectuando vuelos de reconocimiento y bombardeo de las columnas y concentraciones de tropas enemigas. La aviación rusa ha seguido desplegando una gran actividad, tanto en la zona de operaciones como sobre el interior. Hasta ahora se sabe que sólo ha habido que lamentar siete muertos y seis heridos, a consecuencia de los bombardeos soviéticos contra las poblaciones de la retaguardia. En combates aéreos fueron derribados doce aviones enemigos seguros y seis probables.»

Juntas Locales de Subsidios Familiares!

Vuestras tareas tienen dos consecuencias finales; el mérito del servicio cumplido y la sanción del mal ejecutado.

La Cámara francesa destituye a 67 diputados comunistas

París, 20.—La Cámara de los Diputados ha celebrado sesión esta tarde, para ocuparse de la degradación de los diputados comunistas que no rompieron con la III Internacional.

Con tal motivo se produjo un debate en el que intervinieron varios diputados.

El presidente de la Comisión, Tranchant, pidió a la Cámara que votara contra la proposición de enviar nuevamente el proyec-

MUNICIPIO

La historia de una ciudad en el aspecto constructivo y urbano es la suma de la acción conjunta del Estado y del Municipio, actuación estatal y municipal. Hay ciudades donde el Estado ha sido todo el motor de su desenvolvimiento; otras que deben su prosperidad a su acción municipal.

En otras se disocian ambas acciones, como ocurre en Santiago, donde la actuación del Estado ha sido preponderante y la acción municipal débil. Sin embargo, en Santiago ha habido grandes obras de iniciativa municipal, y ellas deben servir de estímulo y levantar la tónica a su debido nivel.

Hay en Santiago dos obras municipales de gran aliento: el Parque de la Herradura y su Plaza de Abastos. La Herradura, que se atreve a embellecer y transformar un accidente geográfico como es una montaña, constituye uno de los más bellos parques nacionales. La Plaza de Abastos, se hace adquiriendo el palacio de los Condes de Altamira, vasta y extensa propiedad; y así se dispone del solar más amplio de Galicia destinado a este fin.

No hay en ninguna ciudad gallega, un mercado de tan vasto solar. La Plaza de Abastos compostelana fué el mejor y más amplio mercado de Galicia, y cuando se haga de nuevo volverá a tener la primacía en la región. ¿Cómo el Ayuntamiento compostelano y con qué recursos adquirió los terrenos y palacio de Altamira? Pues seguramente sin acudir a préstamos ni créditos, sino con sus propios recursos y medios disponibles.

Así la economía de nuestra municipalidad tiene en el curso de su historia páginas brillantes de pujanza y de acierto, de gran ímpetu y vigor económico, de bellos ensueños y magníficos proyectos, cuajados en espléndidas realidades.

Habría que repasar estas páginas de nuestra municipalidad para sentirse optimistas y creer en la potencialidad y eficiencia de nuestra economía local, y abrigar grandes y fundadas esperanzas acerca de lo que cabe esperar todavía de su acertada actuación.

Todo el secreto está encerrado en el factor humano, pueblo y dirigentes. Allí, en el ambiente popular de aquellas épocas y en sus destacados alcaldes hay que atribuir todo el milagro de estos hechos y triunfos que se marcan con tan gran relieve en la historia municipal de Santiago.

Cuando se arguye con números, se hace una doctrina mecánica, material, de la que no es posible evadirse; pero entonces se olvidan los factores espirituales que son más fuertes que la materia y los razonamientos fundados exclusivamente en la aritmética. Querir es poder: este es el milagro de todos los días y que sin embargo nos sorprende como si fuese inédito.

Reunión de la Asociación General de Ganaderos

Madrid, 20.—La Asociación General de Ganaderos ha celebrado hoy junta general, presidida por don José Antonio Quijano, actual presidente en sustitución del barón de Andilla, asesinado durante la dominación roja, y con asistencia de todos los vocales del Consejo permanente y del secretario, marqués de la Frontera, y de gran número de ganaderos de toda España. El presidente sometió a la aprobación de la junta las bases acordadas por la Comisión permanente para la integración de la Asociación en el Sindicato Nacional de Ganadería, bases que fueron aprobadas por unanimidad. Conforme a ellas, el domicilio de la Asociación será el del Sindicato Nacional, y el antiguo Consejo de la Mesta se denominará Sindicato Nacional de Ganaderos de España, y conservará el escudo que usaba la Asociación. Se aprobaron las cuentas de la Asociación hasta el 15 de febrero y se confirió un voto de confianza a la Comisión permanente para su liquidación.

A continuación el presidente y el marqués de la Frontera explicaron las gestiones para llegar a un acuerdo con la Delegación de Sindicatos que fueron aprobadas por la Permanente. El marqués de la Frontera hizo constar que la Asociación se había adherido a la Central Nacional Sindicalista en el año 1938 y desde hace dos meses se venían realizando las gestiones que han cristalizado en la integración de la Asociación en el Sindicato; de forma, que la integración ha sido un acto vivamente deseado la Asociación, mucho antes de que la Ley estableciera la Sindicación profesional, por cuadrar perfectamente con el sistema de hermandad que ha caracterizado a la tradicional organización ganadera española. Puso de manifiesto la empresa que espera a los ganaderos españoles en la reconstrucción de la riqueza pecuniaria y en la labor de abastecimiento de nuestra Patria, llamando su atención para que, como siempre, no reparen en ningún esfuerzo ni sacrificio necesario para el logro de estas aspiraciones.

A la una de la tarde ocupó la presidencia el delegado nacional de Sindicatos, camarada Salvador Merino, acompañado del director general de Ganadería, don Manuel González de Torres, el jefe de Organización sindical y el señor Sánchez Arjona, y la directiva de la Asociación. El delegado nacional expuso el honor que le producía asistir al acto y saludar a la directiva y representantes de los ganaderos españoles. Tuvo frases laudatorias para la labor realizada por el marqués de la Frontera, de quien espera que en la nueva forma ha de dar más fuerza a la entidad ganadera española.

La asamblea aplaudió las frases del delegado nacional, levantándose la sesión y pasando los concurrentes a la capilla de la Asociación, donde se encuentra un artístico altar portátil de cuero, con los Evangelios en plata repujada y otros objetos de gran valor artístico, del siglo XVI; altar que el Consejo de la Mesta utilizaba por privilegio especial para celebrar el Santo Sacrificio, aún en pleno campo, en donde le cogiera reunido, y anualmente el día de San Marcos, en una de las cuatro sierras, en donde, por turno, se reunía. Finalmente, los asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

to a la Comisión, Puesta a votación, es rechazada por 468 votos contra 12.

El informador Bautelemy declaró después que la Comisión no confundía la masa de traidores comunistas con los jefes, que no sólo merecen la destitución, sino el pelotón de ejecución.

Después se puso a discusión el articulado del proyecto. Se discutó primero el contraproyecto de Luis Marin, que pedía la destitución de los 67 diputados comunistas, y el proyecto es rechazado por 292 votos contra 244.

La Cámara aprueba después por unanimidad el texto propuesto por la Comisión.

La Federación de Urbanismo y de la Vivienda

DISCURSO DEL SR. SERRANO SUÑER

Madrid, 20.—Presidida por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, y el de Agricultura y Trabajo, señor Benjumea, se ha celebrado la sesión inaugural de la Federación de urbanismo y de la vivienda de la hispanidad en el antiguo palacio del Senado. A la derecha del señor Serrano Suñer se sentó el ministro de Agricultura y Trabajo y el director general de Administración Local, señor Iturmendy, a la izquierda, don César Cort, presidente de dicha Federación y don Recaredo Fernández de Velasco, vicepresidente.

Asistieron también el presidente la Diputación, marqués de Aza, director de la Escuela de Arquitectura señor López Otero, director de la Escuela de Ingenieros Industriales señor Artigas, ex alcalde de Madrid señor Prats, académico y arquitecto señor Palacios, director general de Regiones Devastadas señor Moreno Torres, director general de Arquitectura don Pedro Murguza, y representante del Cuerpo diplomático hispano-americano.

Abrió la sesión el secretario de la Federación de Urbanismo, don Mariano García Cortés, que hizo un estudio del problema de la vivienda, tan importante en otros países. Expuso los propósitos de la Federación de extender sus actividades a los países hispano-americanos. A continuación el señor Fernández de Velasco, catedrático de Derecho administrativo y académico de Jurisprudencia, hizo historia de urbanismo a través de los siglos, ya que se remontan los problemas sobre estas cuestiones a 600 años antes de Jesucristo. Se detuvo en la

política municipal de los Reyes Católicos y en nuestras Leyes de Indias, como exponentes de nuestra política de urbanismo.

Don César Cort, presidente de la Federación, expuso en breves palabras su gratitud a los ministros señores Serrano Suñer y Benjumea por su asistencia a esta sesión inaugural, como asimismo a los diplomáticos por aceptar el título de socios de honor de dicho organismo. Dedicó unas palabras en homenaje a don Ildefonso Cerdá, creador del urbanismo en el siglo XIX, y recordó a don Ramón de Madariaga, ex concejal del Ayuntamiento, asesinado por los rojos. Terminó expresando su propósito de celebrar una exposición en el próximo otoño.

Cerró el acto el ministro de la Gobernación con el siguiente discurso:

La Federación del Urbanismo y de la Vivienda de la hispanidad se constituye con un propósito de trabajo y por esto su sesión inaugural ha venido a celebrarse a esta casa cuyas puertas estarán siempre abiertas a toda empresa que tenga carácter constructivo en servicio de España, y cerrada implacablemente con siete llaves a todo propósito negativo de cualquier clase por brillante que fuera su forma y revestimiento.

Los problemas importantes, frecuentemente no suelen interesar a las gentes. Nosotros trabajaremos tesoneramente para que este gran problema del urbanismo interese en la medida, que es interesante a los españoles, y podamos despertar en ellos su opinión a la que se referirá el señor García Cortés.

Créase esta Federación con oportunidad y con acierto en cuanto al momento de su constitución y al alcance de sus propósitos. En cuanto a la primera, porque nos encontramos ahora todos en la importante gran tarea de la reconstrucción de España, y fuera imperdonable que esto se hiciera de un modo anárquico, en lugar de seguir un criterio y una norma seguros en materia urbanista, y además, porque los complejos problemas que el urbanismo abarca serán metódicamente recogidos en la nueva Ley de Gobierno y de Administración local cuya promulgación como un hecho próximo anuncio desde aquí. Puesto que tocan a su fin los trabajos preparatorios del proyecto, interesa por ello a la Federación venir a cumplir estas necesidades de divulgar las doctrinas y los problemas urbanísticos para crear el ambiente propicio y haga fecunda y eficaz la labor del nuevo Estado. En materia

CAPITOL - Como final de la GRAN TEMPORADA MONUMENTAL

Presenta hoy y mañana en funciones de Gala el más grandioso Estreno 1940, que rubrica WARNER BROS

Ann Dvorak

-El Doctor Sócrates-

Paul Muni

EN ESPAÑOL

El protagonista de «La tragedia de Luis Pasteur» PAUL MUNI nos ofrece una nueva faceta de su arte incomparable.

¡ESTRENO SENSACIONAL!

A LAS 5 1/2, 7 1/2 Y 10 1/2

municipal, tanto en lo que se refiere a los pequeños núcleos de población, para recordar a las gentes que hoy habitan en ellos la necesidad de una vivienda sana, y ocuparse de los complejos problemas de la ciudad moderna sólo podrán resolverse con el ensamble de técnicas diversas: la Arquitectura, la Ingeniería, la Sanidad, que a mi parecer seguirá siendo la base principal de esta política, como en definitiva ha de ser la base principal de toda política, porque para realizar los propósitos, más ambiciosos lo primero ha de ser la fortaleza y la salud del pueblo.

A este propósito anuncio la reforma de la Comisión central y de las Juntas provinciales de Sanidad. Necesitamos también la colaboración de la sociología y de la administración para encontrar fórmulas de convivencia. Los españoles deben saber la gran campaña que aquí se inicia y conocerán como España es un pueblo de una tradición municipalista de primer orden, y como estos problemas son los primeros en el orden del interés de la Patria, puesto que el Municipio es su base inmovible, y han de tener el orgullo de conocer esta circunstancia a que se refería el señor Cort, de que fuera un español el primero que publicó en el mundo un libro sobre urbanismo, y han de saber también el alcance de las Leyes de expropiación forzosa, de Euzancho y de reforma interior de poblaciones.

El Estatuto municipal con su Reglamento de obras, viene al servicio del Municipio en este orden de cosas, y asimismo es un avance capital sobre la legislación de los demás pueblos. Finalmente, dijo que la Federación se constituye con un gran alcance, puesto que se denomina de la Vivienda de la Hispanidad y ello tiene el interés general que para nosotros representa siempre el cultivo de las relaciones con los pueblos que tienen nuestra sangre, nuestra fe y nuestra lengua y que forman, con nosotros, en la gran comunidad hispánica. Pero además es que en esta hora de reconstrucción se plantea otra vez este gran problema que en el Continente americano, y en su obra civilizadora, se le planteó a España y que con tanto acierto resolvió.

Asombra a todo espíritu objetivo —añadió— considerar el acierto extraordinario realizado en este siglo XVI y XVII en que se resolvió este árduo problema con nuestras Leyes de Indias, que convenientemente tergiversadas fueron un instrumento de difamación en manos de la anti España, precisamente por que son un motivo positivo de gloria para nuestra Patria.

Las palabras del ministro de la Gobernación fueron acogidas con grandes aplausos.

LA GUERRA EN EL MAR

Berlín, 20—Durante los vuelos de reconocimiento efectuados por los aparatos alemanes sobre la costa Este de Inglaterra y sobre la de Escocia e islas Shetland fueron hundidos dos dragaminas ingleses y un mercante armado. Todos los aviones alemanes regresaron a sus bases sin novedad.

Amsterdam, 20—El buque de motor «Fox» de nacionalidad inglesa, se ha hundido cerca de la isla de Wighi a consecuencia de una colisión con otro buque.

Oslo, 20—Se cree que el vapor «Hop», de Bergen, se hundió con toda la tripulación, compuesta de diecisiete hombres. El día 3 había salido de Bergen.

Londres, 20—Algunos tripulantes del buque cisterna inglés «Imperial Transport», de 8.000 toneladas, torpedeado ayer, desembarcaron en un puerto inglés. Se sabe que tres tripulantes perecieron en el momento de la explosión.

Amsterdam, 20—El telegrafista informa que el vapor finlandés «Wilja», de 3.396 toneladas, ha chocado contra una mina cerca de la costa de Inglaterra y se hundió. El buque procedía de Nueva York. Todos los tripulantes se salvaron.

Londres, 20—Oficialmente se anuncia que cinco buques inglie-

ses y, quince neutrales fueron hundidos durante la semana pasada por la acción del enemigo. El total de las pérdidas se eleva a 86.077 toneladas—39.276 inglesas y 46.801 neutrales—.

Londres, 20—El comandante del crucero «Exeter» ha sido recibido hoy en audiencia por el rey.

Jorge VI le impuso las insignias de comandante de la Orden del Baño.

Londres, 20—En un comunicado acerca de los buques hundidos por los alemanes durante la semana pasada, el Almirantazgo declara que el total de las pérdidas es el mayor que se ha registrado para un período semanal desde el comienzo de la guerra.

Sorpresa de un Diálogo

¿Que hay Mañolito? Oye... ¿Que acontecimiento se avecina en Santiago, que anda todo el mundo revolucionado?

—¡Pero, no estás enterado?

—¡Hombre, yo no!

—¿No has oído hablar de unos cañonazos que el viernes empieza a disparar el Capitol?

—¡Si. Algo he oído, pero no sé de lo que se trata.

—Pues te diré, ya sabes que ha surgido una película española que se llama «La Tonta del Bote».

—¡Una española más!

—Saca hombre; precisamente «La Tonta del Bote», es una película española, que no es española.

—Hombre claro, naturalmente, pero quiero decir que su realización y su argumento, son de tal envergadura y de tan suprema interpretación, que talmente parece una película americana, puesto que en ella no hay ni el torero, ni el niño abandonado, ni la monja, ni el cante jondo, en fin es toda una super-producción extraordinaria, basada en la novela del mismo título, de Pilar Millán Astray.

¿Y quien es la protagonista?

—Ay amigo mío; precisamente ése es el secreto del éxito. En «La Tonta del Bote», surge una revelación imponente. Josita Hernán, una madrileña cien por cien una niña «bien» de diecisiete años que fué herida por las flechas del séptimo arte y al querer probar sus cualidades para el cine, la descubre don Daniel Falcó, realizador, alma y nervio de la gran productora, Producción Cinematográfica Española, y ahí tienes la protagonista de «La Tonta del Bote».

¿Y cuando es su estreno?

—El viernes a las siete y media en funciones de gala.

—En fin, ante esos auspicios no habrá otro remedio que pedir ya las localidades para ese cañonazo.

—No te descuides; yo las tengo desde ayer.

—Bueno. Hasta el viernes, Mañolito.

—Adiós Enrique.

Más sobre el incidente del «Altmark»

Oslo, 20—El ministro de Negocios Extranjeros, Koht, ha hecho en la Cámara una declaración oficial acerca del incidente del «Altmark».

Después de afirmar que los buques de guerra ingleses se habían hecho responsables de una nueva violación de la soberanía y neutralidad de Noruega, dijo que desde el punto de vista bélico, el «Altmark» era un buque del Gobierno alemán y debía ser considerado como navio de guerra.

Un torpedero noruego descubrió al buque alemán en el fiord de Droutheim. Examinó su documentación, según el Derecho internacional, y lo dejó en libertad. Otro barco de guerra noruego al día siguiente detuvo al «Altmark» a unas cien millas al Norte del puerto de Bergen, pero el capitán se negó a autorizar la visita a bordo. El mismo día se comprobó que el buque alemán había utilizado su estación de radio, cosa que está prohibida a los buques extranjeros dentro de las aguas jurisdiccionales. Cuando se le llamó la atención por ello el capitán del «Altmark» se

excusó diciendo que no tenía noticia de esta prohibición. Más tarde no hemos tenido conocimiento de que volviera a hacerlo.

El ministro explicó luego detalladamente lo ocurrido entre el 16 y el 17 de febrero, y en particular el ataque de los destructores ingleses contra el «Altmark».

Por lo que respecta a la alegación invocada por el Gobierno inglés de que el barco alemán llevaba prisioneros británicos a bordo, Koht dijo que no existe una Ley internacional que prohíba a una potencia beligerante conducir prisioneros a través de territorios o aguas jurisdiccionales, siempre que sus barcos tengan libre acceso a éstos. Desmintió que submarinos alemanes hayan operado en aguas jurisdiccionales noruegas. En otra ocasión, añadió, hemos pedido pruebas de esa acusación a Inglaterra, pero hasta la fecha no hemos tenido la menor respuesta.

Expuso a continuación en detalle la protesta enviada a Londres y lo tratado en las conversaciones celebradas por el ministro de Noruega en Londres con el secretario del Foreign Office.

Koht terminó diciendo:

—El Gobierno noruego ha procurado cumplir todas sus obligaciones que se derivan de la neu-

trales y de la neutralidad.

que asumir una posición clara incluso en su línea política. Se cree en la necesidad de que puedan constituirse un frente único de todos los neutrales como el medio más eficaz para los Estados pequeños, de oponer una resistencia contra las pretensiones de Londres.

Paris, 20—La Prensa de esta capital continúa manifestando vivo descontento contra Noruega, afirmando que si es comprensible que los países neutrales se esfuerzen para permanecer separados del actual conflicto, es necesario, sin embargo, que se persuadan de que cuanto más dure la guerra, más imprudente será por su parte creer que los acontecimientos no pueden obligarles a participar directamente en su desarrollo.

NOTICIAS:

En el Sanatorio de «La Merced» y por el competente médico don Julio Fernández Hernández, fué sometida a una delicada intervención quirúrgica, la distinguida señora doña Marina Colmán Otero, a la que deseamos pronto restablecimiento.

La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de

fin a Tallón Hortas, también maestra. La señora viuda de Talón obsequió a los señores de Ríos Silva, cambiándose entre los novios artísticos regalos. La boda quedó concertada para la segunda quincena del próximo mes.

Celebrábase pasado mañana en la Basílica la función del Viernes de Cuaresma. Predicará el muy ilustre señor don Fernando Peña Vicente.

Hoy dieron comienzo las obras de reforma del pavimento de la Plazuela de la Universidad, principiando por el empalme con la Plaza del Instituto.

Contrajeron matrimonio. En la Capilla del Pilar del Cam-po de la Estrella, Francisco Blanco Mariño con Manuela Sieira Pérez; en San Miguel dos Agros, Manuel Barreiro Torres con María Vaamonde Rial, y en la Corticela, Ramón Baldemar Canosa con Rosa García Pequeño.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de la Coruña se abonan las indemnizaciones pendientes de pago a testigos y peritos desde primero de enero del corriente año por comparencias efectuadas a juicios orales de causas procedentes de los partidos de esta provincia.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, comunica a la Cámara de Comercio de esta ciudad que la expedición de gran velocidad número 2.865 facturada el seis de diciembre de 1939 procedente de Santiago con destino a Córdoba, compuesta de dos bultos, encargos, con peso 2 kilos. Remite doña Concepción Gómez, (sin señas domicilio), no ha sido retirada de la estación dicha.

Cuando en la tarde de anteayer se hallaba presenciando la tala de pinos en el monte de la Duque

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de San Martín de Noya, contrajo matrimonio la bella y simpática señorita Sara Fernández Vila, con el farmacéutico de Finisterre, don Santiago Labarta Rodríguez Maribona. Apadrinaron a los contrayentes don José Fernández Vila y la señorita Lidia Rodríguez Maribona, hermano y tía de ambos. Firmaron el acta como testigos don Manuel González Carreira, don José y don Jesús Labarta Rodríguez Maribona. Los invitados fueron obsequiados en casa de los señores de Fernández Vila, con un magnífico lunch. Felicidades les deseamos en su nuevo estado.

Se amplió el plazo para la confección del fichero nacional de funcionarios de la Administración local.

Interésase la comparecencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de Ubaldo Losada Alvarez para entregarle comunicación urgente del Ayuntamiento de la Coruña; doña Francisca Santos Suárez, madre del sargento fallecido, don José Barluja Santos; Manuel Sánchez Cajiguez, para entregarle certificado de licencia; José Cobas Tarrío, José Mosojutua Ferreiro, Manuel Hermida Lorenzo, Manuel Mourullo Ferreiro, Miguel Pazos Braña, Ramiro Lamas Lamas, Manuel Verdullas Porto y José Viga Mourullo, para hacerles entrega de unos certificados.

De doce y media a dos horas mañana su acostumbrado concierto en la Alameda la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
«La Giralda», Pasodoble; L. Juarraz.
«Querer de Gitanos», Farruca y Zambra; R. Arquelladas.
«Airiños Aires», Rapsodia Gallega; G. Freire.

SEGUNDA PARTE
«La Gran Vía», Selección; Serrano.
«Los Claveles», Fantasía; Serrano.
«El Gato Montés», Pasodoble; M. Penella.

En la mañana de ayer, el alcalde accidental señor Zelada, giró una visita a todos los puestos de la Plaza de Abastos, notando en algunos compradores, la falta de valentía para ejercer, como está mandado, la acción ciudadana.

Regístrase hoy en nuestra publicación el nacimiento de María Seias Carro.

Se jubila con la pensión correspondiente al notario de La Coruña, don Víctor Valderrama Aras.

Ha muerto en la Inclusa de tres meses, Luis Moruja Sánchez.

Se solicita a la persona que haya encontrado una sortija de platino con un brillante, que fué extraviada desde la Caldeirinha hasta San Cayetano, la entregue en esta Administración, donde es la gratificará.

Nota facilitada a la Prensa por el señor gobernador civil de la provincia:

«Habiendo sido puestos a la venta unos impresos para relacionar las «Hojas provisionales para racionamiento» que no reúnen las condiciones ni modalidad debidas, por la presente pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que las hayan adquirido, que quedan anulados, y oportunamente recogerán en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Trans-

CLIVE BROOK y PAUL LUKAS

Dos ases del cine americano en el dramático e interesante film «Paramount»

LA MUJER DE CUALQUIERA

Un tema de fuerte intensidad genialmente realizado, cuyo Estreno tendrá lugar MAÑANA JUEVES en el

PRINCIPAL la pantalla de las obras maestras.

tralidad. La acción de la unidad de inglesas en el fiord de Joes' con los principios que en repetidas ocasiones ha proclamado solemnemente el Gobierno británico. Noruega espera que el mundo le dé la razón, para lo cual se declara dispuesta a justificar su actitud ante la Sociedad de Naciones o cualquier otro tribunal internacional. Tenemos la seguridad de que la violación de la neutralidad de que hemos sido objeto será reudiada por la opinión de todos los países.

Berlín, 20—Analizando la situación creada por el incidente del «Altmark» los periódicos berlineses insisten en el hecho de que la agresión británica constituye una provocación contra todos los países neutrales, los cuales tienen por consecuencia

Santiago número 64 celebrará mañana, día 22, a las once horas, sesión pública en el local que ocupa en la casa número 13 de la calle del Hospitalillo de esta localidad, para ver y fallar expedientes y demás incidencias de reclutamiento.

Por el gobernador civil de Pontevedra fué nombrado Gestor-presidente del Ayuntamiento de Gondomar, don Manuel Núñez Sanromán.

Por el prestigioso industrial y propietario don Jesús Ríos Casañ y su esposa, y para su hijo el culto maestro nacional de Boa (Noya), don Jesús Ríos Silva, ha sido pedida la mano de la encantadora y virtuosa señorita Jose-

sa, fué alcanzado por uno de éstos el obrero Manuel Iglesias Pensado, de 46 años de edad, vecino de Conjo, ocasionándole probable fractura de la columna vertebral.

Esta tarde, a las seis, la directiva saliente de la Archicofradía del Apóstol, hizo entrega a la designada el domingo último, que eligió presidente a don Marcelino Blanco de la Peña.

En nuestra Universidad ha obtenido la aprobación en los ejercicios de reválida del Bachillerato don Daniel Garrido, hijo del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Coruña, don Manuel.



Primer cañonazo

DE

'Capitol'

VIERNES a las 7 1/2 EN FUNCIONES DE GALA

La Tonta del Bote

JOSITA HERNÁN Y RAFAEL DURÁN EN

portes e modelo a que se deben ajustar.

Al mismo tiempo requiero la presencia en dicha Delegación Provincial, sin excusa ni pretexto alguno, de la persona encargada de la distribución y venta de los anteriormente auididos impresos, así como del impresor que ha efectuado los trabajos. Esta presencia deberán hacerla en un plazo no superior de 24 horas.

La Coruña, 20 de febrero de 1940.—El Gobernador civil, Jefe provincial de Abastos y Transportes, Emilio de Aspe y Vazmonde.

Extinguió su vida en el Gran Hospital Manuel Fernández N.º, de 63 años, soltero, natural de Santa Comba.

También falleció en dicho establecimiento benéfico Ramón Lago García, de 31 años, casado, de Muros.

En un registro practicado en el domicilio de Petra Moreno Barbosa, vecina de la calle de Caballeros, número 46, bajo (Coruña), fué encontrada la cantidad de 109 pesetas en moneda fraccionaria, que dicha mujer ocultaba. Como sanción le fué incautada la mencionada cantidad.

En la madrugada de ayer, el bou «Ceriza número 4», cuando se hallaba en las faenas de la pesca, a doce millas al Oeste del Cabo Toriñana, al recoger el aparejo los tripulantes se encontraron con la sorpresa de que en el aparejo venía el cadáver de un hombre. Este vestía pijama y por su estado daba la impresión de que no llevaba muchos días en el mar.

Los marineros del citado bou refieren que algún tiempo antes habían oído una lejana explosión y al encontrarse con el naufragio se dedicaron a explorar aquella zona por ver si encontraban huellas de algún naufragio reciente no logrando ninguna otra señal que pudiera servirles de referencia.

El «Ciriza número 4», patronado por don José Hermida, hizo rumbo a Vigo a donde arribó con el cadáver del naufragio.

Publícase una orden de Hacienda disponiendo que las Aduanas apliquen desde marzo próximo los preceptos relativos a los certificados de origen y tránsito a que se refiere la disposición décima de los vigentes aranceles de Aduanas.

Fuó asistida en el Gran Hospital, Clara Iglesias Martínez, de 34 años, vecina de Vía Alegre, de una herida contusa en la nariz, que le produjo José Fandiño Beiras.

Anúse la sanción impuesta a la ayudante de nuestra Universidad doña Antonia Ferrín.

Falleció ayer en nuestra ciudad, confortado con los auxilios espirituales, el competente maestro ebanista, don Manuel Sines Botana, de 54 años.

Esta tarde recibió sepultura el cadáver en el cementerio de Boisaca, concurriendo a este acto, lo mismo que a la Misa que por su eterno descanso se dijo en el templo de San Francisco, muchos de sus amigos.

A la familia del extinto, entre la que se halla su hermano político el competente tipógrafo don Santiago Moure Posse, enviamos nuestro pésame.

Se rehabilita en su función docente, al catedrático don Mariano Álvarez Zamendi, de la Universidad de Santiago.

Se inició expediente de responsabilidad política contra Maximino Soto Lamas, Enrique Ramón Rodríguez Chamorro, Alejandro Castro Pérez y José Villaverde Figueroa, todos de Redondela.

Dispúsose que se proceda a la revisión del proyecto de reforma de la legislación vigente sobre Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

RADIOESCUCHAS: Servicio Radio Eléctrico.—Reparo vuestro aparato de radio garantizando el trabajo.

Técnico de Philips Radio de Madrid. HÓRREO, 94. Santiago.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

SARNA
se cura rápidamente con
PIRETRINOL

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas.—Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

DORÉ Arsenical
YODO-FÓSFORO-ARSÉNICO
Reconstituyente general de primer orden.

SE VENDE un solar en la calle de Pitelos núm. 24.—Informará su dueño en casa de don José Porto «La Estradense», los días 12, 13 y 14 del próximo febrero.

SE VENDE SOLAR en la Co-redera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

MAGNÍFICO LOCAL, PROPIO PARA ALMACÉN.—En casa recientemente construida, a pocos metros fuera de fielado de consumos, se arrienda un amplio y magnífico local, propio para almacén. En la Administración de este periódico informarán del precio y condiciones del arriendo.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

SARNA
se cura rápidamente con
PIRETRINOL

DE INTERES A CATEDRÁTICOS Y DIRECTORES DE COLEGIOS

«Guía del Bachiller». Normas legales. Amplísima relación de textos. Se remite gratis. Librería ENRIQUE PRIETO. Preciados, 48. Madrid.

CUPON DE CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 673, vendido en Santiago.

FUTBOLERIAS

La afición compostelana está de enhorabuena desde que dos equipos locales toman parte en el Campeonato Gallego de la serie B, con vistas a escalar la letra que le precede en el abecedario.

Unos, los más, son entusiastas y partidarios cien por cien del club que usa camiseta roja y pantalón negro, y tienen plenas fe en el entusiasmo, arrojo y valentía que caracteriza la actuación de los chicos que visten tales prendas.

Otros, los menos claro está, ponen sus miradas en los jugadores que componen el club que hasta hasta ahora no sabemos con que colores se adorna, pese a haber anunciado dos veces su ya célebre reaparición en Santiago.

Tenemos conocimiento que ambos clubs andan a la greña, tirándose por ahora pequeñas indirectas y negándose ayuda mutua, lo que demuestra que el torneo se va a poner no de color rosa precisamente.

Los que se denominan «Compostela S. C.», no reparan en nada. Hasta entrenador forastero contrataron para poner en punto a sus jugadores. Los contrarios, que se titulan «Racing Club», más pobres y humildes, monetariamente hablando, cuentan también con un entusiasta local que tratará por todos los medios de que su club vaya aumentando puntos en el haber de la clasificación, que, en definitiva, es lo más esencial.

En días sucesivos haremos llegar a la afición noticias gratísimas y que pondrán en claro cosas que pasaron desde hace unos meses y que a alguien desenmascarará como «buen» deportista.

puestos en los Consejos de Administración de ochenta y nueve Sociedades diferentes cuyos capitales, totalizados, daban la suma de 20.000 millones de dólares.

Aunque mister Morgan señaló diferencias entre estar representado en el Consejo de Administración de una Sociedad y tener el gobierno de la misma, el Congreso votó una ley reglamentando la actividad bancaria y prohibiendo a los establecimientos de este género ser a la vez depositarios y gestores de negocios.

Las buenas obras del magnate, sus munificencias, sus actos de filantropía, fácilmente olvidados, no pudieron contrarrestar la corriente de impopularidad desatada contra él, Morgan ha resistido siempre los ataques serenos, impávido, sin responder a ellos más que con un altivo y desdeñoso silencio.

Los arbitros municipales

Recaudado el día 18
Central, 435 30 pesetas
Córnes, 101 85
Camino Nuevo, 147 65
Coches, 54 40
Hórreo, 85 05
Sar, 35 25
San Pedro, 85 80
San Cayetano, 40 05
Vista Alegre, 79 60
Tarás, 13 25
Carmen, 31 50
San Lorenzo, 26 00
Plaza Mercado, 128 25
Suma 1 263 95

Reconocimiento sanitario
Central, 350 15 pesetas
Camino Nuevo, 6 00
Plaza Mercado, 1 00
Suma, 244 85
—Anteayer día 19, se recaudaron: por consumo, 5 579 45 pesetas y por sanitarios, 1 621 10; Recaudación total, 1 657 95

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los señores Propietarios de fincas urbanas de Santiago, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al primer trimestre, primer semestre y anual, y los recibos de cuota-derrama de los meses de noviembre y diciembre de 1939 y enero de 1940.

El periodo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de marzo, y transcurrido dicho plazo, quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20, desde esta fecha hasta el día 30, se cobrará el diez por cien de recargo, elevándose al veinte por cien desde dicha fecha en adelante.

Santiago, a 7 de febrero de 1940. V.º B.º: El Presidente, José BARTOLOMÉ VARELA; El Secretario, JOSÉ CARREIRA.

Revista anual

A partir de los meses de febrero, marzo y abril, están obligados a pasar la revista anual todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935 ambos inclusive y los pertenecientes a los de 1936 y siguientes que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional se encuentran en la actualidad separados de filas.

La presentación habrán de hacerla los interesados ante los Cen-

tros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia, y si no los hubiera, ante los Alcaldes, Comandantes de los puestos de la Guardia Civil, Carabineros, parejas de servicio, correrías de estos Institutos o autoridades de Marina.

Los que se encuentren detenidos o sufriendo condena de alguna clase en Establecimientos penitenciarios así como en campos de Concentración y en Batallones de Trabajadores pasarán la revista ante los Directores o jefes de los mismos.—EL COMANDANTE JEFE.

CARBONES

GALLETAS Y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. URUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:
SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)
Carrera del Conde número 18
Teléfonos 1214 y 1714
y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

COÑAC "FERRARO"
Pídalo Vd. en
Cafés y Bares.
Representante en Santiago.
Severino Facorro.

VENTA
Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.
Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Andrés Sánchez G. Adanza
ABOGADO
MONTERO RIOS, 17, 2.º
Santiago

En 72 horas
Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.
Precio módico.
NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

FUNERARIA "EL OCASO"
DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES
Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.
Servicio permanente.
Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Consultorio Médico-Quirúrgico
D. MARTINEZ MORAN
Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18-2.º (Antiguo Hotel Suizo).

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina.
Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA
MEDICINA INTERNA GENERAL
Especialidad
Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)
Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)
Reumatismos y Sangre.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.
TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.
Darán razón: en Rojos, Baibina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa.
Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Se alquila
una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

En Rojos

Se venden dos casas, con huerta de dos ferrados escasos, en inmejorable situación; están al lado de la que es propiedad de D. José Rey Villanueva.
De su precio y condiciones informarán su propietaria D.ª Dolores Rodríguez Romero, Entreríos número 9, 2.º, y en la Notaría de Doctor Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Subasta

Se vende en pública subasta la casa número cuarenta y siete de la calle de Espíritu Santo, con su huerta unida, de esta ciudad. Está inscrita en el Registro de la Propiedad.
La subasta tendrá lugar a las once horas de la mañana del día veinticuatro de los corrientes en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla. Conga 8, bajo.

J. Pardo Bedía
MEDICO-OCULISTA
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Plaza del Instituto, 14-1.º

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA
Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindéy
DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.
Huérfanas, 21. Teléf. 1716
SANTIAGO

Sanatorio Neuropático
DEL DR. LOIS ASOREY
(Antes Sanatorio Bacariza)
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.
Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela
RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL MARINERO VOLUNTARIO

Angel Lamas Gayoso
Muerto gloriosamente por Dios y por la Patria el día 22 de febrero de 1938 a bordo del crucero "Almirante Cervera" en combate sostenido con la aviación roja frente a Sagunto (Valencia)

D. E. P.

Sus camaradas de armas y familia
Ruegan a sus amistades concurran al Funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana día 22, en la iglesia conventual de los Padres Franciscanos, a las once de la mañana; por lo cual le quedarán eternamente agradecidos.

Santiago, 21 de febrero de 1940.

Comida celestial. Pan cuyo gusto es tan dulce, sabroso y tan suave, que al bueno, humilde, santo, recto y justo a manjar celestial, como es, le sabe; justa condenación del hombre injusto, si come el pan de Dios se encierra y cabe, el sumo Dios que en sí se da y oculta

digas el bien que de tanto bien resulta. Pan de ángeles, Dios tan verdadero que aunque se quiebra, se divide y parte, está un inmenso Dios, trino e íntero, en cualquiera migaja y menor parte: «Agnus Dei», sincerísimo Coraero, que en pan al pecador gustas de darle,

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

pues eres todo Dios, el que es bastante de su deidad en sí cifrada cante. Eres, pues, Dios, de tu deidad tan digno,

que no hay justo ni santo entre los santos que no se juzgue y tenga por indigno de bocado que da regalos tantos; eres pan para el bueno tan benigno que de tribulaciones y de llantos le produces y das gloriosos bienes, y para con el malo los detienes.

Eres pan celestial, lo figurado de aquel maná sabroso del desierto; tu lo vivo y aquello lo pintado; aquello la figura y tú lo cierto.

Fray LUIS DE LEON. (Concluirá).



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para 'nuevas' creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Despurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

ESPECIAL PARA EL CASCAR -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL
PRESTABA de cada 0,80 céntos grande 1,25. Pedidos: Niza de B. Chávarri Lealtad 12; Madrid De venta Perfumarias, Farmacias y Droguerías